



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Fianzas
 Fono 462200

**AUTORIZA A LA ASOCIACION LA RUTA DEL CALLE
 CALLE DE ANTILHUE PARA REALIZAR BINGO
 BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

LOS LAGOS, 02 AGO. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por la Asociación la Ruta del Calle – Calle de Antihue con fecha 02 de Agosto de 2016, para realizar bingo bailable con venta de bebidas alcohólicas, para el día 29 de Octubre de 2016, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N° 1061/

1.- Autoriza a:

INSTITUCION	:	ASOCIACION LA RUTA DEL CALLE CALLE DE ANTILHUE.-
BENEFICIO	:	BINGO BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA	:	SÁBADO 29 DE OCTUBRE DE 2016.-
HORARIO	:	DESDE LAS 18:00 HRS. HASTA LAS 04:00 HRS. DEL DÍA SIGUIENTE.
UBICACIÓN	:	SEDE CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO DE ANTILHUE.

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/MSEM/JOG/vfr
 vfica@municipalidaddeloslagos.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs

AUTORIZADO
Y Denia
PREMIO

Sr alcalde de la ilustre municipalidad de los lagos



802075

Sr Simón Mancilla Roa

Presente

Por intermedio de la presente carta le saluda muy cordialmente la presidenta asociación la ruta del calle-calle Sra. Marisol guzmán

Queremos solicitar permiso para un bingoailable con venta de bebidas alcohólicas, para el día 29 de octubre del presente año alas 18:00hrs en recinto sede ferroviario antihue- debido que tenemos que recaudar dinero para inmobiliario de la feria ya que no contamos con el financiamiento Para aquello necesitamos su autorización para realizar el bingoailable. Y si los puede cooperar con algún premio para el día del bingo

Esperando que nuestra petición tenga una muy buena acogida se despide cordialmente la directiva

PRESIDENTA
Marisol g
**Asociación
LA RUTA DEL CALLE-CALLE
DE ANTILHUE
Rut: 65.098.868-K**

*3er Permiso
Año 2016*
[Signature]





REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
e40e41676b3e



500130661230

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 02-08-2016

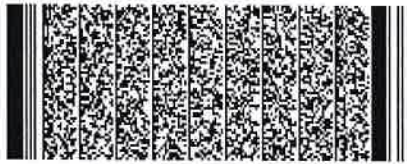
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°190700 con fecha 21-01-2015.
NOMBRE PJ : ASOCIACION DE EMPRENDEDORES LA RUTA DEL CALLE
CALLE DE ANTILHUE
DOMICILIO : SEDE SOCIAL COMUNITARIA SECTOR ANTILHUE S/N, LOS
LAGOS, REGION
DE LOS RIOS
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 10-12-2014
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 2 Agosto 2016, 10:48.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

